



MINUTA

ASUNTO: Comunicación de acuerdos del Consejo de Gobierno Insular ordinario de 10 de abril de 2018.

En aras de facilitar la realización de los testimonios de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno Insular arriba referenciada, se comunica que **todos los puntos incluidos en el respectivo Orden del Día fueron aprobados por la unanimidad** de los miembros corporativos presentes en dicha sesión, quedando enterado el Consejo de Gobierno de los puntos consistentes en la Dación de Cuentas.

**La única excepción fue la siguiente:
El punto 34º quedó sobre la mesa.**

Se hace constar que igualmente se aprobaron, como propuestas al Pleno, **los puntos 6º y 8º**, y que deberán ser objeto de la **tramitación agravada** prevista en los artículos 29.3 y 63.1 del ROCIT.

Finalmente se comunica que se trató el siguiente **asunto como urgente**, aprobándose igualmente por unanimidad de los miembros corporativos presentes tanto la ratificación de la urgencia como el fondo de la respectiva propuesta de acuerdo:

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE CULTURA.

42 FOD.- Convocatoria de las subvenciones para la realización de Festivales por entidades del sector cultural y creativo.

Santa Cruz de Tenerife, en la fecha de la firma electrónica.

EI VICESECRETARIO GENERAL P.A.

Domingo Jesús Hernández Hernández

Código Seguro De Verificación:	veNr15XQCLAAw3TA2HdUyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	10/04/2018 11:33:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/veNr15XQCLAAw3TA2HdUyQ==		

